



Ayuntamiento de Magán

ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE^[1]

De conformidad con lo dispuesto en la Junta de Gobierno de fecha 9 de febrero de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo del sitio en de esta localidad y calificado como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Magán

b) Dependencia que tramita el expediente: .Secretaria.

c) Obtención de documentación e información:Secretaria

1. Dependencia:

2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1.

3. Localidad y Código Postal: Magán, 45590.

4. Teléfono: 925360305.

5. Telefax: 925360145.

6. Correo electrónico: magan@diputoledo.es

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante; [www . Magan.es](http://www.Magan.es)

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 01/03/2017

d) Número de expediente: 35/2017.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Arrendamiento por concesión administrativa del Bar del Campo de Fútbol y del Polideportivo.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Concesión Administrativa de Uso Privativo de Bien de Dominio Público, por Procedimiento Abierto, Oferta Económicamente Más Ventajosa, Varios Criterios de Adjudicación.

d) Criterios de Adjudicación^[2] (en su caso): Las establecidas en el Pliego de Clausulas Economicos-Administrativas.

Ayuntamiento de Magán



Ayuntamiento de Magán

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe Neto euros.1.000€/ año

5. Garantía exigidas.

Definitiva .: 3% de la Adjudicación.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 01-03-2017

b) Modalidad de presentación: Por correo electrónico / presencial

c) Lugar de presentación: Oficinas del Ayuntamiento de magan

2. Domicilio. Pza. Ayuntamiento, 1

3. Localidad y Código Postal.45590

4. Dirección electrónica: magan.sedelectronica.es/transparencia

7. Apertura de ofertas: 02/03/2017

a) Dirección: Plaza del Ayuntamiento, 1.

b) Localidad y Código Postal: Magán y 45590.

c) Fecha y hora: 20,00 horas

En Magán, a 14 de febrero de 2017.

ALCALDESA,

Fdo.: M^a DEL CARMEN PEDRAJA NIETO.

[1] Téngase en cuenta que de conformidad con el artículo 105 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real

Ayuntamiento de Magán

Plaza del Ayuntamiento, 1, Magán. 45590 Toledo. Tfno. 925360305. Fax: 925360145



Ayuntamiento de Magán

Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, sin perjuicio de los supuestos previstos en dicha normativa para los casos sucesión en la persona del contratista, cesión del contrato, revisión de precios y prórroga del plazo de ejecución, los contratos del sector público solo podrán modificarse cuando así se haya previsto en los pliegos de condiciones o en el anuncio de licitación, o en los casos y con los límites establecidos en el artículo 107 del mismo texto legal.

[2] Tal y como establece el artículo 150.5 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre los criterios elegidos y su ponderación se indicarán en el anuncio de licitación, en caso de que deba publicarse.